

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6796181		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	NATHALIA CAVIEDES RUIZ		
No. de Cedula	1072710120		
Fecha Inicio del Contrato	23 Septiembre 2024	Fecha de Terminación	6 diciembre 2024
Periodo del Informe	22 Noviembre 2024 al 6 Diciembre 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	11.250.000
Valor a Pagar en este periodo	2.250.000
Saldo por Pagar	0
Pago No.	TRES (3)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9476671600	Noviembre	225.000
Pensión			288.000
ARL			9.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6796181, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **22 Noviembre de 2024 al 6 Diciembre de 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de los establecimientos educativos Oficiales, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los Órganos de gobierno escolar.	Se realiza propuesta consolidada del POA 2025 con la identificación de incidencias psicosociales y se generan las recomendaciones para su implementación. Anexo soporte en OneDrive: 1.1 Informe POA 2025
2. Acompañar a las Instituciones Educativas Oficiales(IEO) del Municipio de Chía en la realización de procesos de orientación, acompañamiento y seguimiento , generando recomendaciones en los casos e instancias que se	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial

requieran, de acuerdo con las rutas de atención integral, respecto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, sospecha de violencia intrafamiliar u otras que lo requieran, de acuerdo con la necesidad reportada por cada IEO.	
3. Apoyar el equipo de docentes orientadores de las IEO con el desarrollo de estrategias que promuevan y fortalezcan las competencias socioemocionales, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos dirigidas a la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo sicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
4. Articular con los Docentes Orientadores de las IEO la planeación y ejecución de talleres y/o estrategias dirigidas a padres de familia o cuidadores de acorde a los requerimientos de la ley 115 de 1994 y Decreto 459 de 2024, de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial, potencializando el uso de la caja de herramientas dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Alianza Familia Escuela).	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
5. Coadyuvar a los Orientadores de las IEO en el diseño, implementación y evaluación de acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial

6. Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos psicosociales.	Se presenta informe final de gestión consolidado con las acciones desarrolladas por parte de la estrategia psicosocial en la IE, dando cuenta del avance total de la ejecución del contrato. Anexo soporte en OneDrive: 6.1 Informe
7. Contribuir en la elaboración del registro y seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
8. Apoyar el equipo de docentes Orientadores de la IEO en el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo psicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	9.1 Di no a la violencia de genero 29 de Noviembre de 2024. Anexo: 9.1 Acta

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista



NOMBRE DEL CONTRATISTA
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE ORIENTACIÓN ESCOLAR POA

PROGRAMA PSICOSOCIAL

PRESENTADO POR: NATHALIA CAVIEDES RUIZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IEO FUSCA

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 DICIEMBRE DE 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3
PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2024	3
FACTORES DE INCIDENCIA.....	4
PROPUESTA A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES	8
PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES	8
PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA	11
RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL AÑO 2025	13
CONCLUSIONES	13

INTRODUCCIÓN

La implementación del Plan Operativo Anual de Orientación Escolar (POA) desde el área psicosocial tiene como propósito fundamental promover el bienestar integral de los estudiantes, facilitando su desarrollo emocional, social y académico. Este plan busca fortalecer los procesos de convivencia escolar, la resolución de conflictos y el acompañamiento a los estudiantes, involucrando a los docentes, directivos y padres de familia en una acción conjunta para crear un ambiente educativo saludable y positivo.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a atender las necesidades psicosociales de la comunidad educativa, tales como programas de prevención de bullying y orientación vocacional. No obstante, se identificaron varios factores de incidencia que afectan el bienestar de los estudiantes, como dificultades familiares, problemas de convivencia y estrés académico.

En este sentido, el POA para el año 2025 propone nuevas acciones y estrategias, tanto para los estudiantes como para los docentes, directivos y padres de familia, con el objetivo de fortalecer la comunicación, mejorar la resolución de conflictos y proporcionar un mayor apoyo emocional. Se plantean actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes, la capacitación continua de los docentes en gestión emocional y trabajo colaborativo, así como el empoderamiento de los padres en el acompañamiento de sus hijos.

A través de este enfoque integral, se busca consolidar una comunidad educativa más unida, resiliente y orientada al bienestar de todos sus miembros, promoviendo así un entorno educativo favorable para el aprendizaje y el desarrollo de competencias para la vida.

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Relacione los datos de identificación de la Institución educativa.

Número de sedes: 3

Nombres de las sedes: El cerro, la caro y sede principal fusca.

Grados que imparte: preescolar, básica, media y modelos flexibles (extra-edad).

Nombre de rector: Paola Martinez

Nombre del orientador: Olmer Ramirez

Número de jornadas: 2

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2024

La orientación escolar desempeña un papel clave en el acompañamiento integral de los estudiantes, promoviendo su bienestar emocional, social y académico. A través de diversas acciones, se busca brindar apoyo a los estudiantes en la gestión de sus emociones, la toma de

decisiones, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Además, se trabaja de manera conjunta con padres y docentes para crear un entorno escolar positivo y de apoyo. Las acciones desarrolladas desde la orientación escolar contribuyen significativamente al desarrollo personal y académico de los estudiantes, favoreciendo su integración y éxito en la comunidad educativa. Durante la vigencia del contrato la profesional de apoyo psicosocial de la Secretaría de Educación de Chía realizó las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	POBLACION	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Taller Autocuidado	2°	13	El taller tuvo como finalidad la importancia del autocuidado y aseo personal
Hábitos de estudio	3° y 4°	33	Tuvo como finalidad el adecuado manejo del tiempo para mejorar el ámbito académico.
Transición de primaria a bachillerato	5°	15	Como objetivo un reconocimiento de los cambios físicos, psicológicos y académicos.
Prevención de consumo de SPA	Camino 2b-Clein	17	Sensibilización frente a la prevención de consumo de SPA y sus consecuencias en la salud mental y física.

Tabla 1.1 – Actividades realizadas en la IE Fusca.

FACTORES DE INCIDENCIA

En el ámbito educativo, los factores de incidencia pueden referirse a diversas variables que afectan el rendimiento académico, el bienestar emocional de los estudiantes, o la dinámica escolar en general. Estos factores pueden ser tanto internos, como las características individuales de los estudiantes, su entorno familiar o el apoyo emocional recibido, como externos, tales como las condiciones socioeconómicas, culturales o el clima escolar. Identificar y analizar los factores de incidencia es fundamental para diseñar intervenciones eficaces que mejoren el proceso educativo y el bienestar de la comunidad escolar.

Por lo tanto, mediante un diagnóstico psicosocial de la institución educativa se logró comprender los factores que inciden en el bienestar emocional, social y académico de la comunidad educativa.

Este análisis permitió identificar las dinámicas, necesidades y fortalezas del entorno escolar, así como los aspectos que pueden representar barreras para el desarrollo integral de los estudiantes.

ASPECTO	GRADO	CANTIDAD DE CASOS	TOTAL
VIOLENCIA FISICA	1°	1	10
	6°	2	
	9°	2	
	11°	2	
	Extra edad	3	
VIOLENCIA VERBAL	1°	3	78
	2°	4	
	3°	5	
	4°	4	
	5°	9	
	6°	10	
	7°	7	
	8°	8	
	9°	8	
	10°	6	
	11°	5	
	Extra edad	9	
VIOLENCIA CIBERNETICA	7°	1	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pre-jardín	1	3
	Jardín	1	
	8°	1	
ABUSO SEXUAL	9°	1	2
	Extra edad	1	
IDEACIÓN SIUCIDA	4°	2	9
	8°	2	
	10°	4	
	Extra edad	1	

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	9°	1	1
ORIENTACION VOCACIONAL	11°	10	20
	Extra edad	10	
DESREGULARIZACION EMOCIONAL	1°	3	36
	2°	3	
	3°	3	
	4°	3	
	5°	3	
	6°	3	
	7°	3	
	8°	3	
	9°	3	
	10°	3	
	11°	3	
	Extra edad	3	

Tabla 1.2 – Cantidad de incidencias por grado.

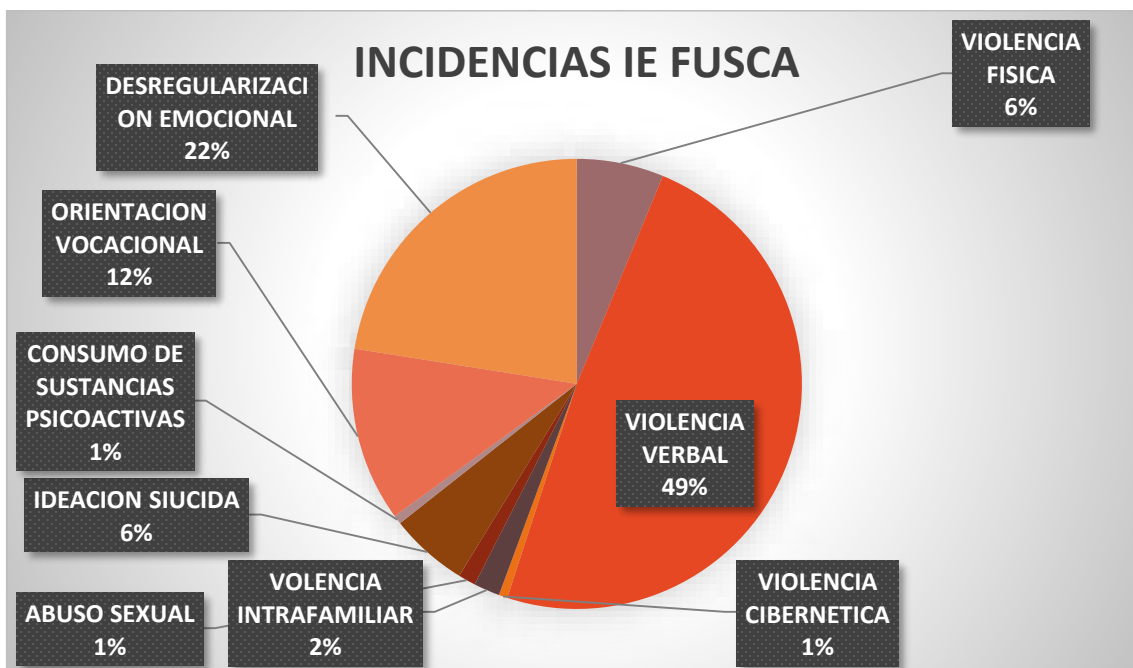


Gráfico 1.1 – Porcentaje de cantidad por incidencia.

En la gráfica 1.1 podemos observar el porcentaje por incidencia de la IE Fusca, donde nos muestra que el 43% son por violencia verbal, el 22% equivalen a desregularización emocional, reflejando múltiples problemáticas subyacentes que afectan tanto el clima escolar como el bienestar de la comunidad educativa. Estas situaciones suelen tener un impacto significativo en el desempeño académico, las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. el 12% por orientación vocacional, el 6% por violencia física, el 6% equivale ideación suicida que debe prestar atención para prevención y sensibilización, el 2% violencia intrafamiliar, 1% equivale a violencia cibernética, 1% por abuso sexual, 1% consumo de sustancias psicoactivas.

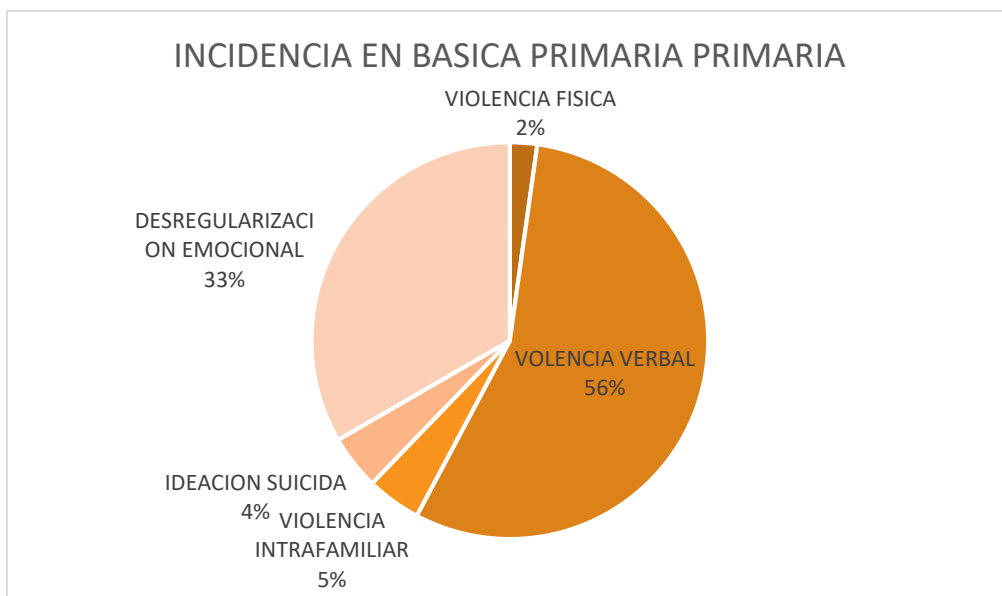


Gráfico 1.2 – Cantidad de incidencias en básica primaria

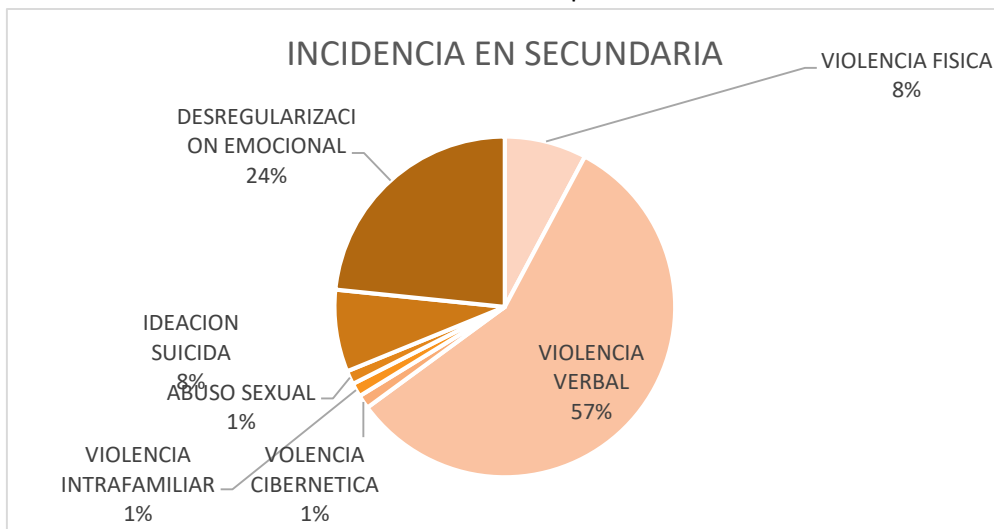


Gráfico 1.3 – Cantidad de incidencias secundaria

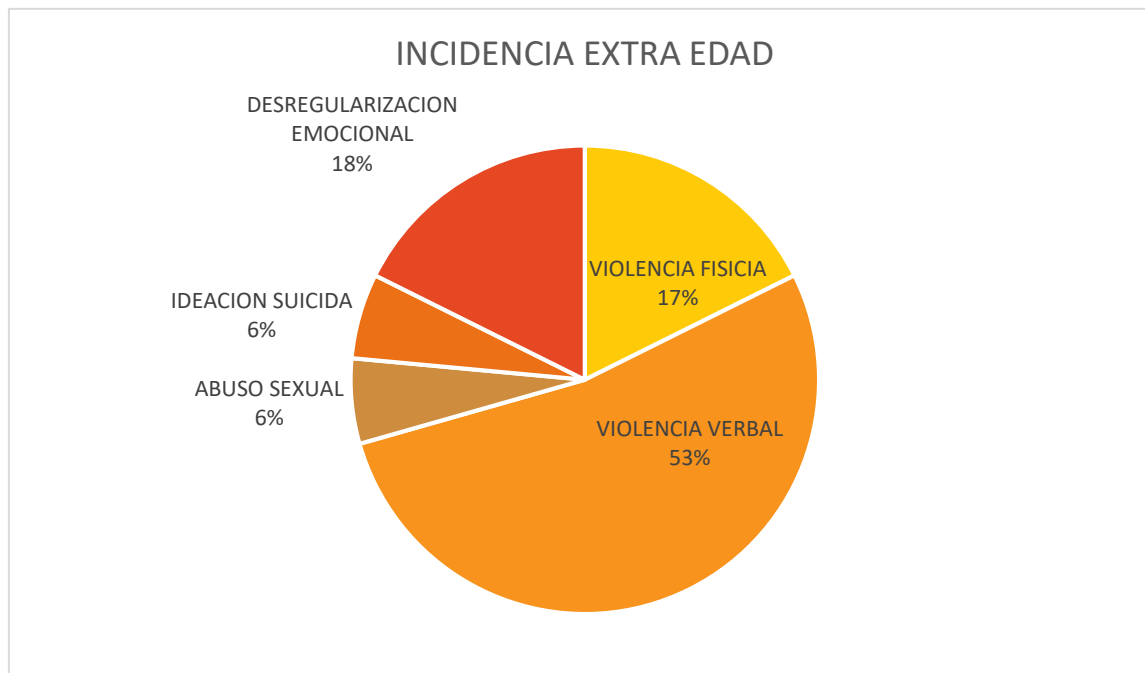


Gráfico 1.4 – Cantidad de incidencias Extra edad

Con relación al gráfico 1.2 cantidad de incidencias básica primaria, 1.3 cantidad de incidencias secundaria y gráfico 1.4 cantidad de incidencias en estudiantes extra edad, podemos comparar que la mayor cantidad de casos por incidencias se componen de violencia verbal en bachillerato, el fortalecimiento del componente psicosocial en los estudiantes de secundaria, es una estrategia clave para prevenir y reducir la incidencia de problemáticas como violencia, consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar y conductas de riesgo. Este enfoque lo que pretende es promover el desarrollo integral de los estudiantes, abordando tanto sus necesidades emocionales como sociales, y dotándolos de herramientas para manejar situaciones de forma constructiva.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES

Esta propuesta tiene como mejorar el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales y previniendo problemas psicosociales que puedan afectar su desarrollo integral.

Propuesta:

- **Talleres de Habilidades Socioemocionales:** Organizar talleres interactivos para desarrollar competencias como la autorregulación emocional, la empatía, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva. Estos talleres promoverán el autocontrol y la mejora de las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

- **Talleres de Prevención del Bullying:** Implementar talleres educativos para prevenir el acoso escolar (bullying), creando conciencia sobre el respeto y la convivencia pacífica. Esto incluirá actividades de sensibilización, dinámicas grupales y la creación de un protocolo de actuación ante situaciones de bullying.
- **Actividades de Fortalecimiento de la Autoestima:** Desarrollar actividades que permitan a los estudiantes reconocer sus fortalezas, valorar sus capacidades y mejorar su autoconfianza. Esto incluye dinámicas de reconocimiento de logros personales y trabajo en equipo.
- **Espacios de Participación Estudiantil:** Conversatorios donde los estudiantes puedan compartir sus opiniones, preocupaciones y propuestas, promoviendo la participación activa en la mejora del entorno escolar.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	GRADOS	TIEMPO
Taller habilidades socio emocionales	Manejo de emociones	Pre-jardín a 11°	1 taller trimestral
Taller prevención de agresiones verbal	Conversatorios sobre sensibilización de agresiones, brindando herramientas a la comunidad educativa en la resolución del mismo	6° a extra edad	1 taller trimestral
Taller Prevención consumo de sustancias psicoactivas	Talleres didácticos sobre prevención y sensibilización (toma de decisiones y proyecto de vida)	9° a extra edad	1 taller trimestral
Campañas de prevención de acoso escolar	Sensibilización sobre los riesgos de acoso escolar	Preescolar a 11°	1 taller trimestral
Espacios de atención individual prevención de ideación suicidad	Atención psicosocial confidencial para estudiantes en casos puntuales	Preescolar a 11°	A demanda

Tabla 1.3 – Actividades propuestas para estudiantes.

Esta propuesta psicosocial busca proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos emocionales y académicos, promoviendo un ambiente educativo saludable y propicio para su desarrollo integral.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES

Esta propuesta busca mejorar el bienestar emocional, la salud mental y la gestión del estrés de los docentes, fortaleciendo su capacidad para enfrentar los desafíos laborales y mejorar su desempeño profesional, creando un ambiente educativo saludable y positivo.

- **Talleres de Gestión Emocional y Manejo del Estrés:** Organizar talleres prácticos sobre técnicas de autorregulación emocional, respiración consciente y mindfulness, con el fin de ayudar a los docentes a reducir el estrés y mejorar su bienestar general. Estas actividades también les brindarán herramientas para manejar las demandas emocionales de su trabajo.
- **Sesiones de Acompañamiento Psicosocial Individual y Grupal:** Proveer espacios de acompañamiento emocional donde los docentes puedan expresar sus preocupaciones, compartir experiencias y recibir orientación. El apoyo psicosocial individual y grupal permite a los educadores sentirse escuchados y apoyados.
- **Capacitación en Comunicación Asertiva:** Impulsar talleres que enseñen a los docentes a comunicarse de manera efectiva y respetuosa, tanto con los estudiantes como con los padres y colegas. La comunicación asertiva mejora las relaciones interpersonales y reduce conflictos dentro del entorno escolar.
- **Fomento del Trabajo Colaborativo:** Crear espacios de trabajo colaborativo entre los docentes para compartir experiencias, buenas prácticas y estrategias de enseñanza. El apoyo mutuo y el trabajo en equipo fortalecen la cohesión entre los educadores y contribuyen a un ambiente de trabajo más saludable.
- **Prevención de Burnout (Agotamiento Profesional):** Desarrollar actividades para prevenir el síndrome de burnout, como la organización de tiempos de descanso, la promoción de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, y el reconocimiento de logros profesionales.
- **Espacios de Autocuidado:** Incentivar prácticas de autocuidado entre los docentes, como la realización de actividades recreativas, ejercicio físico o programas de bienestar que favorezcan su salud mental y física.
- **Capacitación en rutas de atención con docentes:** es fundamental para garantizar que los educadores estén bien informados y preparados para identificar y manejar situaciones de riesgo, vulnerabilidad o emergencia dentro del entorno escolar se brinden capacitaciones, talleres, conversatorios y videos educativos donde se aborden temas como prevención de la violencia escolar, detección de señales de abuso, primeros auxilios psicológicos, análisis de protocolos de intervención y cómo conectar con servicios de apoyo.

La propuesta se llevará a cabo a través de talleres interactivos, dinámicas grupales, sesiones de acompañamiento individual y el uso de recursos digitales y presenciales. El enfoque será participativo, práctico y personalizado, adaptado a las necesidades y demandas del grupo docente.

Se realizará una evaluación continua mediante encuestas de satisfacción, análisis de bienestar emocional y seguimiento del impacto en el ambiente laboral. Además, se fomentará la retroalimentación de los docentes para ajustar las actividades a sus necesidades.

Esta propuesta psicosocial tiene como objetivo proporcionar a los docentes las herramientas necesarias para manejar sus emociones, reducir el estrés y mejorar su bienestar general. Con esto, se busca optimizar el desempeño educativo y promover un entorno escolar saludable y motivador tanto para docentes como para estudiantes.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA

Esta propuesta busca fortalecer el bienestar emocional, las habilidades de crianza y el vínculo familiar, proporcionando a los padres herramientas y recursos para apoyar el desarrollo integral de sus hijos, favoreciendo así una comunidad educativa más cohesiva y colaborativa.

1. **Talleres de Habilidades Parentales:** Organizar talleres prácticos para padres sobre estrategias efectivas de crianza, manejo de emociones, disciplina positiva, y cómo promover la autoestima y el desarrollo emocional de sus hijos. Estos talleres proporcionarán a los padres herramientas para mejorar la relación con sus hijos y fomentar un ambiente familiar saludable.
2. **Orientación sobre Manejo del Estrés Familiar:** Implementar talleres en las escuelas de padres para ayudar a los padres a manejar el estrés, equilibrar las demandas del trabajo y la vida familiar, y promover el autocuidado. A través de estas actividades, los padres aprenderán técnicas de relajación, mindfulness y cómo mantener un equilibrio emocional saludable.
3. **Conversatorios para fomentar la comunicación familiar:** Ofrecer conversatorios que fortalezcan las habilidades de comunicación efectiva dentro del núcleo familiar. Esto incluirá técnicas para mejorar la escucha activa, la expresión de emociones de manera asertiva y la resolución de conflictos familiares sin violencia.
4. **Taller de sensibilización de prevención de problemas psicosociales en la familia:** Implementar actividades de sensibilización y prevención relacionadas con temas como el abuso infantil, el manejo de conductas problemáticas y la violencia doméstica, ayudando a los padres a identificar señales de alerta y buscar apoyo a tiempo.
5. **Taller de sensibilización de la importancia de la participación activa en la comunidad educativa:** Fomentar que los padres participen en las actividades escolares, ya sea a través de reuniones, eventos o programas de voluntariado, fortaleciendo su vínculo con la institución educativa y creando un ambiente de colaboración entre la escuela y la familia.

La propuesta se llevará a cabo a través de una combinación de talleres presenciales, actividades prácticas, charlas informativas y acompañamiento familiar, buscando empoderar a los padres para que puedan brindar el apoyo emocional necesario a sus hijos, mejorar su bienestar familiar y contribuir de manera activa a un ambiente educativo positivo. Al fortalecer la relación entre la familia y la escuela, se fomenta el desarrollo integral de los estudiantes y se crea una comunidad educativa más inclusiva y solidaria.

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Para fortalecer el bienestar integral de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) a través de la articulación intersectorial que involucre a la Policía, la Comisaría de Familia, la Secretaría de Salud y organizaciones gubernamentales promoviendo el bienestar, la seguridad, la prevención de situaciones de riesgo y la resolución de conflictos dentro del entorno escolar y familiar.

- **Talleres y Charlas Preventivas:** Organizar talleres dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia, en los cuales participen profesionales de la Policía, la Comisaría de Familia y la Secretaría de Salud. Los temas pueden incluir prevención de la violencia, el abuso, el acoso escolar, la salud mental, el manejo del estrés, el consumo de sustancias psicoactivas y la resolución de conflictos. Estas charlas también pueden ser orientadas a la promoción de la salud integral, bienestar emocional y la importancia de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- **Apoyo Psicosocial en Salud Mental:** Trabajar con la Secretaría de Salud para proporcionar servicios de apoyo psicosocial en el ámbito educativo. Esto puede incluir la realización de evaluaciones psicológicas, programas de prevención de trastornos emocionales y la implementación de grupos de apoyo para estudiantes que atraviesan situaciones difíciles, como el duelo, la depresión o el estrés postraumático. La colaboración entre psicólogos escolares y profesionales de salud permitirá la atención integral de los casos.
- **Campañas de Sensibilización y Educación:** Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia del bienestar psicosocial, la salud mental y la convivencia escolar, dirigidas tanto a la comunidad educativa como a las familias. En estas campañas, la Policía, la Comisaría de Familia, la Secretaría de Salud y las organizaciones gubernamentales pueden proporcionar recursos educativos, folletos y materiales de difusión para informar sobre cómo prevenir situaciones de riesgo y manejar adecuadamente los problemas emocionales.
- **Creación de Espacios de Participación Comunitaria:** Fomentar espacios de participación activa de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres) en las actividades psicosociales, como las reuniones intersectoriales o las campañas de sensibilización. Involucrar a los estudiantes y sus familias en la toma de decisiones y actividades preventivas fortalecerá la alianza comunitaria y promoverá una mayor responsabilidad compartida por el bienestar común.

La propuesta psicosocial intersectorial, que involucra a la Policía, Comisaría de Familia, Secretaría de Salud y organizaciones gubernamentales, es fundamental para garantizar una atención integral a las necesidades psicosociales de los estudiantes, docentes y familias. A través de una red de colaboración efectiva, la comunidad educativa podrá enfrentar de manera más eficiente los desafíos emocionales, sociales y de seguridad, promoviendo un entorno más seguro, inclusivo y saludable para todos.

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL AÑO 2025

1. **Fomento del Bienestar Emocional:** los talleres crearon un ambiente educativo que promueve el bienestar emocional de los estudiantes, docentes y familias. Fomenta la comunicación abierta, la empatía y el respeto mutuo contribuyendo a un clima escolar positivo y seguro.
2. **Atención Temprana de Problemas Psicosociales:** Se logró identificar de manera temprana cualquier problema psicosocial que pueda afectar el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes, como el acoso escolar, la ansiedad o la depresión.
3. **Capacitación Continua para Docentes:** Los docentes reciben formación constante sobre cómo identificar y abordar las necesidades emocionales de los estudiantes. La capacitación les dio habilidades socioemocionales, manejo del estrés y gestión de crisis es esencial para mejorar la calidad educativa y la atención integral a los estudiantes.

CONCLUSIONES

El diagnóstico psicosocial realizado ha permitido identificar de manera integral las condiciones emocionales, sociales y psicológicas que afectan a la comunidad educativa. A través de la evaluación de los diversos factores que influyen en el bienestar de estudiantes, docentes y padres de familia, se ha logrado detectar tanto fortalezas como áreas de oportunidad que requieren intervención.

Entre los hallazgos más relevantes están:

1. La necesidad de implementar programas de apoyo emocional, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la mejora de la comunicación y el clima escolar.
2. Se evidenció la importancia de brindar un acompañamiento psicosocial adecuado para prevenir problemas de ideación suicida, la ansiedad y los conflictos interpersonales.
3. Implementar conversatorios y talleres sobre sensibilización de consumo de sustancias psicoactivas y como estas pueden afectar su proyecto de vida y como una correcta toma de decisiones la puede prevenir
4. Se recomienda diseñar e implementar estrategias específicas de intervención grupales que permitan abordar las necesidades de prevención del acoso escolar. Esto contribuirá a crear un entorno más seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo académico, emocional y social de todos los miembros de la institución.



NATHALIA CAVIEDES RUIZ

IEO FUSCA

PROFESIONAL DE APOYO AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Carrera 10 N° 8-72 CC. El Curubito
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2903
sem.inspevigilancia@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

INFORME DE GESTIÓN

PROGRAMA PSICOSOCIAL

META 177: “Implementar una (1) acción multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias socioemocionales en la comunidad educativa (estudiante, docente, padre de familia y/o acudiente) de las 12 Instituciones Educativas Oficiales.”.

PRESENTADO POR: NATHALIA CAVIEDES RUIZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IEO FUSCA

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 DICIEMBRE 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
ACCIONES EJECUTADAS.....	3
ATENCIÓN A ESTUDIANTES	3
ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	4
ATENCIÓN A DOCENTES	8
ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	10
LOGROS	10
CONCLUSIONES	11
RECOMENDACIONES PARA EL POA 2025	11

INTRODUCCIÓN

El acompañamiento psicosocial en las instituciones educativas es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que no solo promueve su bienestar emocional, sino que también favorece su desempeño académico y social. En un entorno educativo, los estudiantes enfrentan diversas situaciones que pueden generarles estrés, ansiedad o conflictos personales, lo que afecta directamente su rendimiento y su capacidad para relacionarse con los demás. Por ello, contar con un acompañamiento psicosocial adecuado permite identificar, prevenir y tratar posibles problemas emocionales o psicológicos, favoreciendo un ambiente escolar más inclusivo, seguro y saludable.

Este tipo de acompañamiento no solo es necesario para aquellos estudiantes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, sino para todos en general, ya que contribuye a la construcción de habilidades socioemocionales, como la asertividad, la empatía y la resolución de conflictos, las cuales son esenciales para el desarrollo personal y social. De esta manera, el acompañamiento psicosocial se convierte en una herramienta clave para que los estudiantes puedan afrontar los desafíos de la vida escolar y construir una base sólida para su futuro.

Para los docentes y directivos, contar con un acompañamiento psicosocial no solo favorece su salud emocional, sino que también contribuye a una mejora en la calidad educativa, ya que maestros y líderes institucionales emocionalmente estables son más efectivos en su labor. Además, este acompañamiento fomenta la creación de un clima escolar positivo, en el que los docentes puedan sentirse apoyados y comprometidos, lo que redundará en un mejor ambiente de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes. En resumen, el acompañamiento psicosocial para docentes y directivos es un pilar fundamental para fortalecer las instituciones educativas en su conjunto.

ACCIONES EJECUTADAS.

Este informe presenta las acciones realizadas por la contratista como apoyo al área de orientación de la IEO Fusca, en el apoyo psicosocial las acciones incluyen programas preventivos, intervenciones individuales y grupales. Se busca proveer apoyo ante situaciones de emergencia emocional o conflictos dentro de la institución, estas acciones permiten fortalecer el bienestar integral de los educadores y mejorar el ambiente de aprendizaje y dentro de estas acciones desarrolladas se encuentran:

- Revisión de Poa 2024
- Propuesta de actividades para diseño POA 2025
- Revisión de casos reportados en inspección y vigilancia.
- Atención individual a los casos remitidos por docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, con relación al manejo de situaciones particulares.
- Apoyo a actividades de escuela de padres, en articulación con otras IE.

- Talleres sobre orientación vocacional, en articulación con otras IE.
- Taller de prevención de factores de riesgo.
- Talleres con docentes, en articulación con otras IE.
- Desarrollo de talleres con estudiantes, en el fortalecimiento de competencias socioemocionales.
- Asistir, participar y apoyar, el desarrollo de actividades solicitadas por la Secretaría de Educación de Chía.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Las acciones de apoyo psicosocial con estudiantes buscan promover su bienestar emocional y facilitar su desarrollo integral. Estas incluyen acompañamiento individual y grupal, actividades de fortalecimiento de habilidades socioemocionales, y la intervención en situaciones de crisis o conflictos. También se talleres preventivos para el consumo de SPA, hábitos de estudio, autocuidado, resolución de conflictos y comunicación asertiva. creando un ambiente educativo más seguro y saludable. Estas acciones mejoran la salud mental de los estudiantes, su rendimiento académico y su adaptación social.

TALLER	GRADOS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	JORNADA	ARTICULADO
Autocuidado	2°	13	Mañana	
Hábitos de estudio	3° y 4°	33	Mañana	
Transición de primaria a bachillerato	5°	15	Mañana	
Prevención de consumo de SPA	Camino 2b-Clein	17	Tarde	
Taller orientación vocacional	7°	20	Mañana	IE Diosa Chía
Taller proyecto de vida, toma de decisiones y prevención consumo de SPA	9°	47	Mañana	IE Nacional Diversificado CONALDI

Tabla 1.1 – Descripción de talleres realizados durante la vigencia del contrato

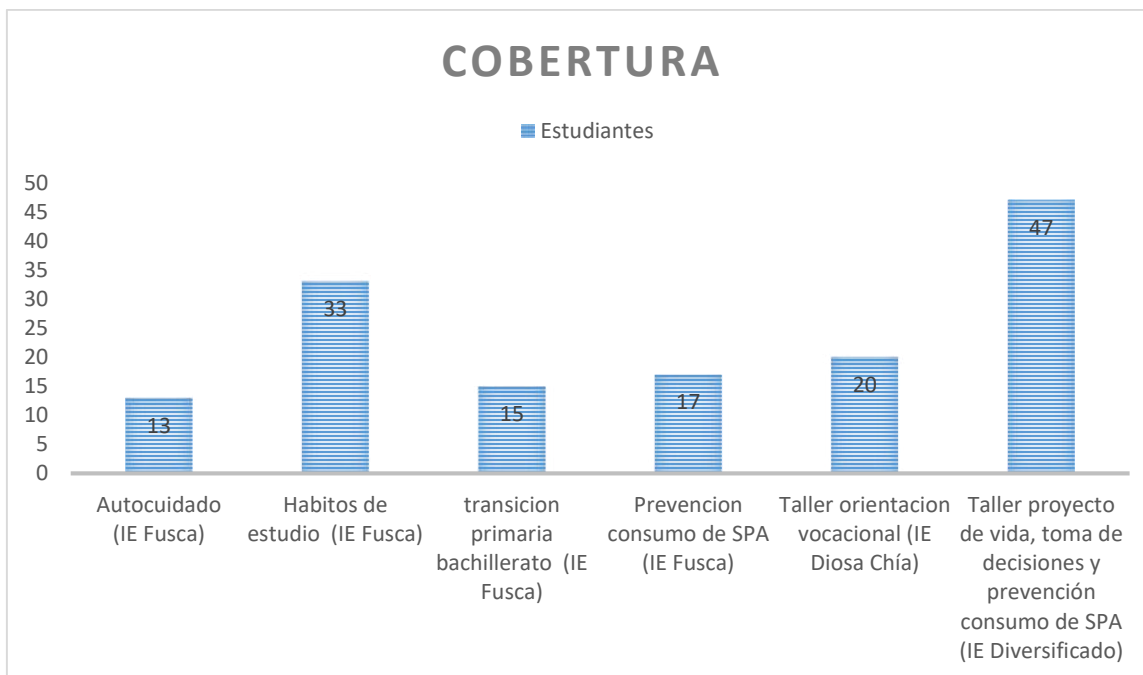


Gráfico 1.1 – Cobertura total por taller realizado

Por lo anterior observado en la tabla y el gráfico 1.1, los talleres realizados durante la vigencia, dentro del cual se observa un mayor acompañamiento sobre la prevención de consumo de SPA y con esto se buscó sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos asociados al uso de estas sustancias, toma de decisión y cómo podría afectar su proyecto de vida, por medio de este taller se buscó:

- ✓ Darles a los estudiantes la información sobre los efectos psicológicos, físicos e incluso legales y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Habilidades en la toma de decisiones frente a la presión social que puedan tener para prevenir el consumo de SPA.
- ✓ Informar sobre factores de riesgo y factores de protección, también herramientas en el fortalecimiento de las redes de apoyo y así mitigar la vulnerabilidad.
- ✓ Conciencia sobre cómo ayudarse entre los estudiantes y convertirse una red de apoyo para mitigar el mismo.

El taller de autocuidado, tuvo como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del aseo personal por medio de actividad didáctica donde los estudiantes realizaban un tablero de rutinas que involucraba tareas básicas como: (bañarse, cepillarse, peinarse, arreglar la cama), el cual se ejecutó de manera creativa y llamativa para los estudiantes.

También el taller sobre hábitos de estudio, tuvo como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de establecer rutinas para el desarrollo satisfactorio de las actividades académicas y como el adecuado manejo del tiempo puede beneficiarle para el desarrollo de actividades que a los estudiantes desarrollen fuera del horario escolar como (fútbol, natación y baile), este también

conto con actividad didáctica desarrollando un reloj grande donde se dividían en los tiempos que se le asignaba a cada actividad incluyendo un horario para que descansaran.

El taller de transición de primaria a bachillerato, busco sensibilizar a los estudiantes sobre no solo los cambios académicos que enfrentarían sino también los cambios sociales, físicos y psicológicos, donde ellos por medio de un conversatorio se exponían los cambios que ellos creían iban a enfrentar en esta nueva etapa de su vida y a su vez se desarrolló una actividad donde plasman un “mapa del tesoro” donde deben incluir en el recorrido hacia la meta los cambios previamente dialogados.

ATENCIÓN INDIVIDUAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUSCA	GÉNERO		ESTADO DEL CASO		EDAD	
	F	M	CERRADO	SEGUIMIENTO	0-5	6-13
	1	3	1	3	1	3

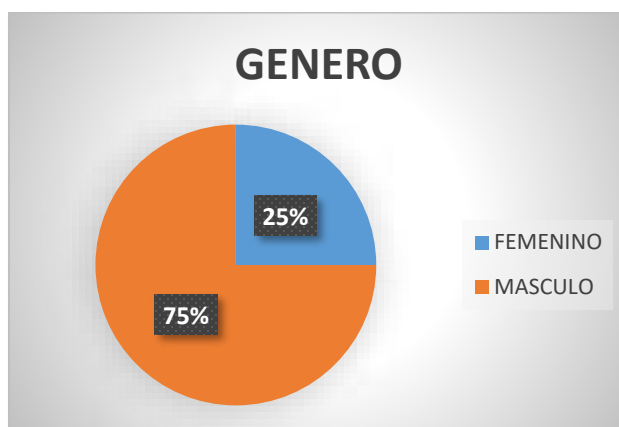


Gráfico 1.2 – Género de los estudiantes atendidos



Gráfico 1.3 – Estado de los casos atendidos

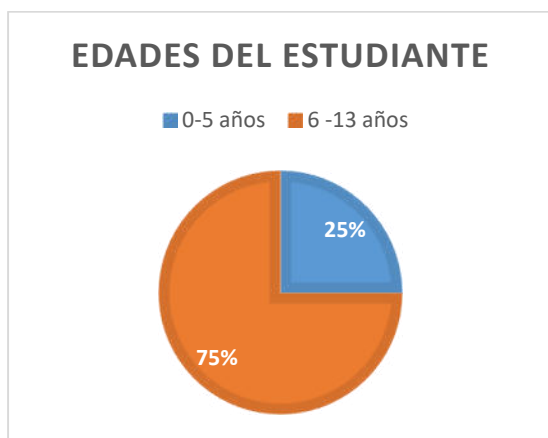


Gráfico 1.4 – Edades de los estudiantes atendidos

La atención de los casos de manera individual en la IE Fusca, se brindó un acompañamiento y seguimiento que permito a los estudiantes afrontar de manera efectiva las dificultades emocionales, sociales o académicas que pudieron estar presentando su bienestar y desarrollo integral. Se lograron fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, como la autoestima, la resiliencia, límites y normas para enfrentar los desafíos de manera constructiva, por medio de estrategias de intervención adaptadas a cada caso. Estas atenciones individuales son un recurso esencial para abordar de manera integral las necesidades de los estudiantes, promoviendo un entorno educativo inclusivo y enfocado en su desarrollo pleno.

ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD	GRADOS	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Taller orientación vocacional padres (IE Bojaca)	9°	45
Taller de padres (IE Diosa Chía)	Preescolar a 2°	15
Taller de recuperación escuela de padres (IE Fonqueta)	Preescolar a 11°	29

Tabla 1.2 – Actividades para padres de familia en la vigencia

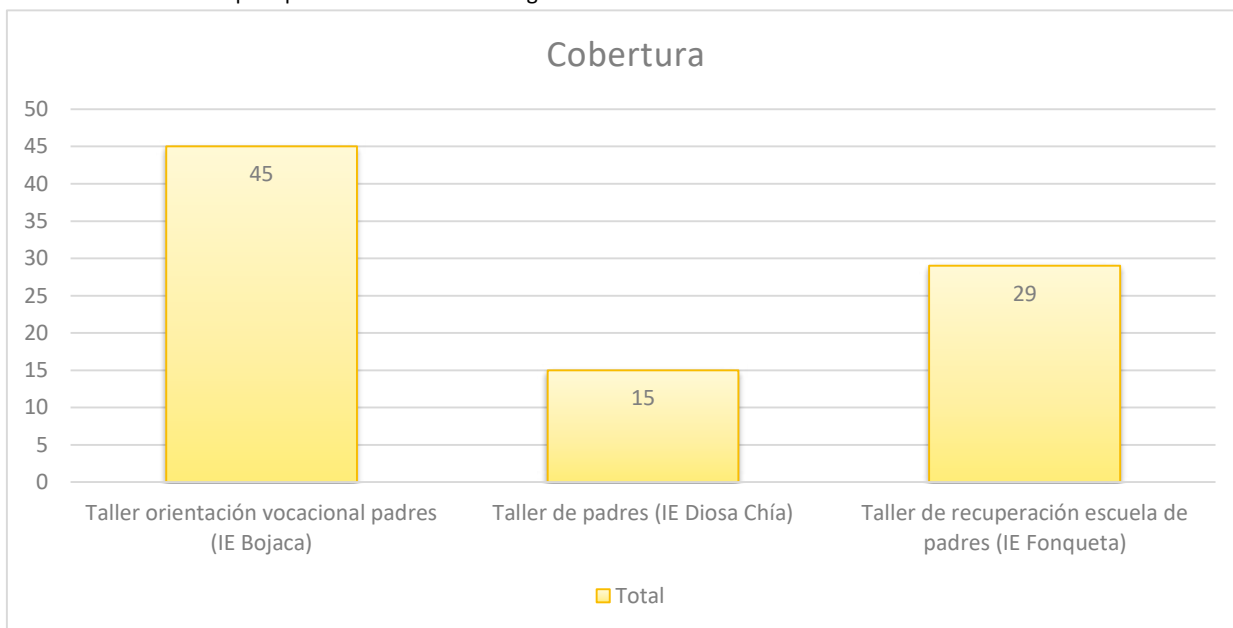


Gráfico 1.5 – Cobertura total en actividades dirigidas a padres de familia en la vigencia

Dentro de la vigencia, dando cumplimiento al POA 2024 de la IE Fusca, las escuelas de padres de familia programadas durante el año fueron 3 las cuales ya habían sido ejecutadas, por lo anterior presentado en la gráfica 1.5 se articularon escuelas de padres con las IE Bojaca, Diosa Chía y Fonqueta. Los temas tratados en la IE Bojaca busco como objetivo el acompañamiento de los padres hacia los estudiantes mediante el dialogo para la toma de decisión correcta a la hora de elegir la técnica que van a desarrollar durante los grados 10° y 11° para evitar deserción y cambio durante el año de ejecución de la misma, en la IE Dios Chía se realizó taller habilidades para la gestión de emociones en los padres de familia en relación con los estudiantes de transición, primero y segundo para mejorar la comunicación y el bienestar emocional en el hogar, en la IE Fonqueta se observó que muchos de los padres de familia no habían cumplido con la asistencia a la escuela de padres realizadas por la institución en el años 2024, por lo tanto se brindó la posibilidad de desarrollar un taller de recuperación, el cual buscó reactivar y fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo, el rol activo y comprometido en la formación integral de sus hijos, donde este taller logro: darle a conocer al padre de familia la importancia de la corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa en el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes, promover el fortalecimiento de habilidades de responsabilidad parental, comunicación asertiva, brindándole herramientas de acompañamiento de manera efectiva.

ATENCIÓN A DOCENTES

Con el fin de brindar herramientas para el manejo de emociones con docentes que son fundamentales para promover un ambiente educativo saludable y productivo. Estas herramientas incluyen técnicas de comunicación asertiva, que facilitan la expresión adecuada de pensamientos y emociones, y estrategias de manejo del estrés, que permiten a los docentes gestionar las demandas emocionales de su labor. Además, se incorporan ejercicios de autorregulación emocional, como la respiración consciente y la resolución de conflictos, para fortalecer la estabilidad emocional del educador. se desarrolló un taller de gestión de emociones para docentes el cual estuvo articulado en la IE Diosa Chía

TALLER	DIRIGIDO A	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Gestión de emociones	Docentes IE Diosa Chía	12

Tabla 1.3 – Taller con docentes.

Por medio de este taller se logro

- **Promover la comunicación asertiva:** Se enseñaron técnicas para expresar pensamientos y emociones de manera clara, respetuosa y sin agresividad, fomentando un diálogo abierto y constructivo.
- **Ejercicios de autorreflexión:** Los docentes realizaron actividades para identificar sus propias emociones y cómo estas afectan su comunicación, promoviendo una mayor conciencia emocional.

- **Dinámicas de role-playing:** Se llevaron a cabo simulaciones de situaciones cotidianas en las que los docentes practicaron la gestión de emociones en contextos de interacción con estudiantes, colegas y padres.
- **Técnicas de relajación y manejo del estrés:** Se incluyeron ejercicios de respiración y mindfulness para ayudar a los docentes a mantener la calma y claridad mental en situaciones emocionales intensas.
- **Discusión de casos prácticos:** Los docentes analizaron casos específicos sobre conflictos emocionales en el aula, buscando soluciones desde una perspectiva asertiva y emocionalmente inteligente.

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Dentro de la articulación intersectorial tiene como propósito fortalecer la capacidad institucional para abordar de manera integral las necesidades de la comunidad educativa, maximizando los recursos, programas y servicios proporcionados por diversas entidades.

ENTIDAD	TALLER	TOTAL BENEFICIADOS
Inclusión	Taller sobre empatía para padres e hijos grado 6° (IE Diversificado)	33

Este taller tuvo como objetivo sensibilizar a Padres de Familia y a los alumnos de grado 6 de la Institución Educativa Nacional Diversificado de Chía sobre la exclusión educativa dentro y fuera del aula de clases, con el fin de promover la igualdad y una convivencia escolar positiva. Esta articulación busca maximizar el impacto de las acciones educativas y sociales, garantizando un enfoque integral que promueva el bienestar de la comunidad escolar y el desarrollo sostenible del entorno educativo.

LOGROS

El desarrollo de acciones psicosociales en la comunidad educativa ha generado impactos significativos en diversos ámbitos. A continuación, se destacan los principales logros alcanzados en cada línea de intervención:

1. ATENCION ESTUDIANTES:

Desarrollo de habilidades socioemocionales: Los estudiantes adquieren competencias clave como la autorregulación, la empatía, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva, que favorecen su interacción y convivencia.

Fortalecimiento de la autoestima: Al brindar un entorno de apoyo y comprensión, los estudiantes desarrollan una mayor confianza en sí mismos, lo que se refleja en su motivación y desempeño académico.

Mejora en la resolución de conflictos: Los estudiantes aprenden a manejar sus emociones y a resolver de manera efectiva los conflictos con compañeros, lo que contribuye a un ambiente escolar más positivo.

2. ATENCION PADRES DE FAMILIA.

Fortalecimiento de habilidades parentales: Los padres adquieren herramientas y estrategias para apoyar el desarrollo emocional y académico de sus hijos, mejorando la comunicación y las relaciones familiares.

Fortalecimiento del vínculo familiar: Se promovió una comunicación más abierta y efectiva entre padres e hijos, lo que mejoró la dinámica familiar y redujo conflictos.

3. ATENCION DOCENTES.

Mejor clima laboral: El apoyo emocional a los docentes favorece un ambiente de trabajo más positivo y colaborativo, lo que se refleja en una mejor relación con los compañeros de trabajo y los estudiantes.

Desarrollo de habilidades de autorregulación: A través del apoyo psicosocial, los docentes aprenden técnicas para manejar sus emociones y mantener la calma en situaciones de presión.

CONCLUSIONES

- El apoyo psicosocial contribuye significativamente al bienestar emocional de estudiantes, docentes y familias, permitiendo una mejor gestión del estrés, la ansiedad y otros problemas emocionales que pueden afectar el rendimiento académico y social, dentro de la institución.
- El apoyo psicosocial ha sido fundamental para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad educativa. Sin embargo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo estas iniciativas y ajustarla a las necesidades cambiantes de la población atendida.
- El apoyo psicosocial no solo aborda los aspectos emocionales, sino que también potencia el desarrollo personal y social de los estudiantes, lo que contribuye a su formación como individuos responsables y competentes en la sociedad, lo que es importante fortalecer dentro de las aulas de clase.

RECOMENDACIONES PARA EL POA 2025

1. Taller para padres sobre corresponsabilidad, gestión de emociones y crianza respetuosa.
2. Proyecto de salud mental y socio emocional para la comunidad educativa.
3. Reforzar taller sobre prevención y sensibilización de acoso escolar.

4. Reforzar taller sobre prevención y sensibilización de ideación y conducta suicida.
5. Reforzar taller sobre prevención agresiones verbales y resolución de conflicto, ya que se evidencio esto como alto índice en la institución educativa Fusca.



NATHALIA CAVIEDES RUIZ

IEO FUSCA

CARGO: PROFESIONAL DE APOYO AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 2

PROCESO:

CALIDAD EDUCATIVA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

PADF- FUPAD

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

Capacitación violencia de género PADF- FUPAD

ACTA N°		FECHA	29-11-2024	
LUGAR	Casa de la mujer municipio de chía			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Andrés Felipe Rodríguez león	1072708667	Contratista apoyo psicosocial	Andresfeliperodriguez1002@gmail.com
	Karla Juliana Moncada Muñoz	1072716221	Contratista apoyo psicosocial	juliana.moncada17@hotmail.com
	Maria Mireya Lara Triviño	53123005	Contratista apoyo psicosocial	mariamire01@gmail.com
	María Camila Ortegón Cárdenas	1072659193	Contratista apoyo psicosocial	camilaortegoncardenas@gmail.com
	Nathalia Caviedes Ruiz	1072710120	Contratista apoyo psicosocial	nathalia.caviedes@chia.gov.co
	Lady Bernal Poveda	1072659059	Contratista apoyo psicosocial	lady.bernal@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Sensibilizar y capacitar a los asistentes sobre el tema de la violencia de género, con el acompañamiento de la entidad FADF-FUPAD				
2. ORDEN DEL DÍA				
● Presentación de integrantes de la entidad FADF ● Introducción y abordaje del tema violencia de género ● Explicación de conceptos relacionados con la temática ● Actividad dinámica planteamiento de caso ● Reflexiones ● Conclusiones				
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 2

Siendo las 9:00 a.m, en las instalaciones de la Casa de la Mujer del municipio de Chía, se llevó a cabo una capacitación organizada por la entidad FADF-FUPAD, con el objetivo de brindar información sobre violencia de género. En esta jornada, los participantes pudieron apreciar diversas perspectivas relacionadas con el tema principal, generando un espacio de preguntas y participación activa. Durante la capacitación, se abordaron conceptos clave como: tipos de violencia, sexo, género, migración, orientación sexual, roles de genero, factores protectores y de riesgo, comunidades, derechos humanos, igualdad de género, equidad de género y enfoque de género. Esto permitió a los asistentes obtener un mayor conocimiento y distinguir las diferencias entre cada uno de estos conceptos, logrando una comprensión clara y efectiva.

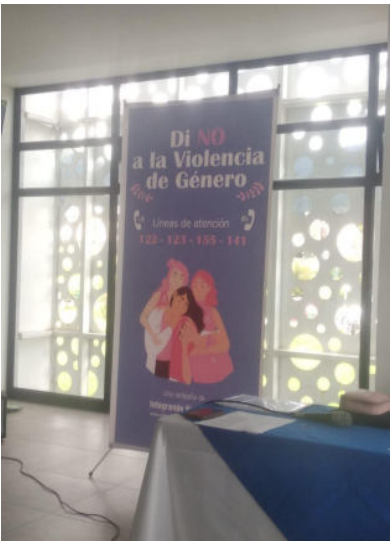
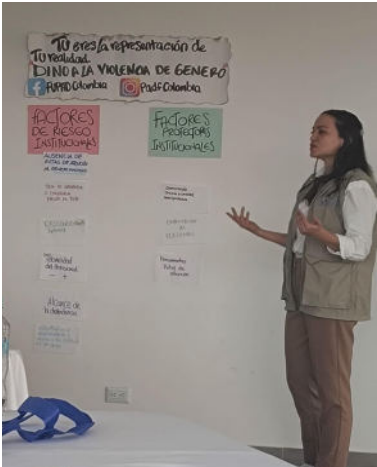
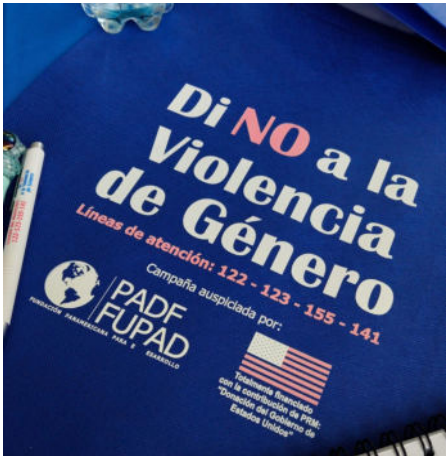
Además, se plantearon casos prácticos para fomentar la participación de los asistentes, con el propósito de identificar los posibles riesgos, soluciones y alternativas, y así, ofrecer un manejo ético y moral adecuado frente a cada situación.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Esta capacitación ha sido un espacio importante para sensibilizar y capacitar sobre la violencia de género, un tema de suma importancia que requiere atención y acción colectiva. A través de FADF-FUPAD, se han proporcionado herramientas claves para identificar, prevenir y abordar los casos de violencia de género dentro de nuestra comunidad.

La capacitación ha permitido a los participantes comprender mejor los conceptos y las dinámicas de la violencia de género, sus efectos y las estrategias de apoyo para las víctimas.

5. ANEXOS



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 2

6. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
No aplica		
FIRMAS		
Karla J. Moncada H.   Hreyah  Camila Ortíz C.		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Nathalia Caviedes Ruiz identificado con cédula de ciudadanía No. 1072710120 de Chía, Cundinamarca, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

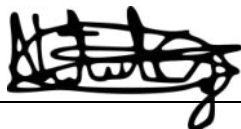
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 9 del mes de diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072710120		CAVIEDES RUIZ NATHALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 A 1 70 SUR	CHIA-CUNDINAMARCA	9445488	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1106125806	9476671600	I	2024/12/05	2024/12/06	BANCOLOMBIA	1	\$522,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0
1	CC 1072710120	CAVIEDES NATHALIA	Z30301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072710120		CAVIEDES RUIZ NATHALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 A 1 70 SUR	CHIA-CUNDINAMARCA	9445488	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1106125806		9476671600	I	2024/12/05	2024/12/06	BANCOLOMBIA	\$522,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$200	\$0	\$288,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$200	\$0	\$288,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$100	\$0	\$9,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,400	\$100	\$0	\$9,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$200	\$0	\$225,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$225,000	\$200	\$0	\$225,200	
TOTAL				1	\$522,400	\$500	\$0	\$522,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072710120		CAVIEDES RUIZ NATHALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 A 1 70 SUR	CHIA-CUNDINAMARCA	9445488	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1106220197	9478607306	I	2025/01/08	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	\$75,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$260,000	\$41,600			\$260,000	\$32,500			\$0	\$0			\$260,000	\$1,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$260,000	\$41,600			\$260,000	\$32,500			\$0	\$0			\$260,000	\$1,400		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$260,000	\$41,600			\$260,000	\$32,500			\$0	\$0			\$260,000	\$1,400		\$0	\$0	
1	CC	1072710120	CAVIEDES NATHALIA	230301	6	\$260,000	\$41,600	EPS005	6	\$260,000	\$32,500		0	\$0	\$0	14-11	6	\$260,000	\$1,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$260,000	\$41,600			\$260,000	\$32,500			\$0	\$0			\$260,000	\$1,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072710120		CAVIEDES RUIZ NATHALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 A 1 70 SUR	CHIA-CUNDINAMARCA	9445488	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1106220197	9478607306	I	2025/01/08	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	\$75,500

RESUMEN DE PAGO

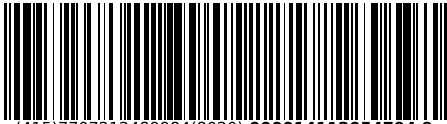
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,600	\$0	\$0	\$41,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$41,600	\$0	\$0	\$41,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,400	\$0	\$0	\$1,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$1,400	\$0	\$0	\$1,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$32,500	\$0	\$0	\$32,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$32,500	\$0	\$0	\$32,500
TOTAL				1	\$75,500	\$0	\$0	\$75,500

Se certifica que NATHALIA CAVIEDES RUIZ identificado(a) con CC 1072710120 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CAVIEDES RUIZ NATHALIA CC 1072710120

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-12	2024-12	1106220197	9478607306	I	2024-12-06		X					X										
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		6	16%	\$260,000						\$41,600										
ARL		ARL SURA		6	0.522%	\$260,000						\$1,400										
EPS		SANITAS		6	12.5%	\$260,000						\$32,500										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-11	2024-11	1106125806	9476671600	I	2024-12-06																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,800,000						\$288,000										
ARL		ARL SURA		30	0.522%	\$1,800,000						\$9,400										
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,800,000						\$225,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-10	2024-10	1003170882	9475424065	I	2024-10-25							X										
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,800,000						\$288,000										
ARL		ARL SURA		30	0.522%	\$1,800,000						\$9,400										
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,800,000						\$225,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-10	2024-10	1003170882	9475424065	I	2024-10-25							X										
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,800,000						\$288,000										
ARL		ARL SURA		30	0.522%	\$1,800,000						\$9,400										
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,800,000						\$225,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-10	2024-10	1003170882	9475424065	I	2024-10-25							X										
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,800,000						\$288,000										
ARL		ARL SURA		30	0.522%	\$1,800,000						\$9,400										
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,800,000						\$225,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-09	2024-09	9475423942	9475423942	I	2024-10-17	X																
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		21	16%	\$910,000						\$145,600										
ARL		ARL SURA		21	0.522%	\$910,000						\$4,800										
EPS		SANITAS		21	12.5%	\$910,000						\$113,800										

Este certificado se expide el día 2024-12-10 a las 09:19.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141120547949			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112054794 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 7 2 7 1 0 1 2 0		5		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 2 7 1 0 1 2 0			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
CAVIEDES		RUIZ		NATHALIA			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5			
41. Dirección principal							
CR 2 1 70 SUR							
42. Correo electrónico ncaviedesruiz@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 2 8 4 7 4 7 6 6			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
8 2 1 1 2 0 2 4 0 1 3 0		7 2 2 0 2 0 2 4 0 8 2 8					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CAVIEDES RUIZ NATHALIA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificado Bancario

Martes, 3 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NATHALIA CAVIEDES RUIZ identificado(a) con CC 1072710120, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33631122430	2022/01/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.